

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mrs.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Extranjero y Ultramar, 10 ptas.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

AÑO XXXI, NUM. 8308:

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA.

Rebaja a los anunciantes que contraten con la Admistración.

OFICINAS: MAYOR 120.

MADRID. LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 1880.

VINOS DE AVANSAYS

Casa especial en vinos y licores.
AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10.

MANZANILLA

de Sanícar de 8 rs. en adelante.
AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10.

CHAMPAGNE

de las mejores marcas, de 24 a 30 rs. botella.
AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10.

BEANCO DUQUESA.

El verdadero tesoro del culto.—Depósito central para toda España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, n.º 3.
Precio del frasco, 30 reales.—Se sirven pedidos a provincias.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO 6, MILANESES, 6,

PREMIO DIEZ MILLONES

Se venden billetes Lotería de La Habana 4000 reales; vigésimo 100. Calle del Caballero de Gracia, 19 y 21, café «Isla de Cuba».

NAVIDAD

Proveerse de vinos y licores.

6, PRECIADOS 6,

OCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Todas clases.—Precios de cosecheros.

ALFOMBRAS TURCAS, PRECIOSAS E IMPERMEABLES.

Carretas, 41, almacenes.

CEPA DE MEDOC

Vino de mesa á 3 rs. botella sin casco.

AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar, cese en el cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra.

GOBERNACION.—Real orden dirigida á los gobernadores de las provincias para que dichos funcionarios remitan á la dirección de Beneficencia los datos necesarios para formar la estadística de los montos de Piedad y Cajas de Ahorro, que emis- en España.

Sobre la actitud del señor conde de Balmaseda, escribe un periódico de la mañana:

«Si bien el general conde de Balmaseda ha permanecido todos estos días en la misma reserva en que se ha encerrado desde sus últimas conferencias con el Sr. Cádiz del Castillo, parece que con algunas personas de su mayor intimidad, al conversar acerca de política, ha deslizado algunas afirmaciones y juicios que permiten entrever alguna claridad en medio del nublado de conjeturas formado en derredor suyo no hace muchos días.

El general Balmaseda, al decir de estas personas semiocedadoras de sus pensamientos, permanecerá en la actitud independiente en que hoy se halla. Hasta que se ve en las Camaras el Mensaje y los sucesos ó las circunstancias lo exijan, no adoptará ninguna determinada decisión que exprese á las claras sus opiniones.

Estas son nuestras noticias, pero insistimos en afirmar que el señor conde de Balmaseda está a más distancia del partido fusionista que del liberal-conservador, y que del acto que realice, cuando lo juzgue oportuno, poco o nada pueden prometerse los que verían con gusto su ingreso en el partido fusionista.

Nuestras noticias nos permiten hacer esta afirmación.

Dice el Correo de anoche:

«El artículo que la Epoca publicó anoche, y que en primera plana reprodució, combatiendo rudamente la promoción de senadores, ha sido hoy objeto de bastantes comentarios.

Aunque algunos creen que este artículo obedece á inspiraciones particulares, ni más ni menos que el de la Política, que en el fondo combate, todos pien- an que es un golpe de maza al cual es difícil pude so- brevivir la combinación proyectada.

Los artículos de la Política y de la Epoca sobre la promoción de senadores, no han obedecido á otro móvil que al natural deseo de manifestar sobre el asunto su opinión particular, como dije anoche. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El gobierno, que vé con gusto esta independencia de la prensa ministerial cuando lo guía el noble propósito de ilustrar las cuestiones sobre las cuales no ha deliberado el gabinete, tiene en cuenta las opiniones emitidas por la prensa al estudiar los asuntos que han sido objeto de controversia, sin que sus soluciones definitivas, inspiradas en el propósito del mejor acierto, puedan

crecerse influidas por tal ó cual opinión particular.

Bien pudiera suceder que al ocuparse el Consejo de ministros de esta cuestión, acordase proveer las vacantes por fallecimiento de senadores vitalicios; y entonces vería el Correo cómo la realizaba el gobierno, á pesar del golpe de maza que supone ha dado la Epoca en el asunto con su artículo de anoche.

La conferencia agrícola de ayer estuvo á cargo del ingeniero agrícola don Celedonio Rodríguez, que disertó acerca de los «Sistemas de cultivos».

Presidió el acto el señor ministro de Fomento, y por primera vez asistió el nuevo director de agricultura, señor Vicuña.

El Sr. Rodríguez, al terminar su discurso, fué muy aplaudido y felicitado por las muchas personas que asistieron á la conferencia.

En el almuerzo que ayer celebraron en Fornos varios fusionistas, no hubo brindis; pero se habló mucho del porvenir.

Noticias de los periódicos de anoche:

«Otra vez se habla esta tarde de crisis en los círculos políticos.

Sabemos que los periódicos ministeriales harán desmentirlo; pero debemos hacer constar que la noticia es de buen origen, y que entre los rumores que han llegado hasta nosotros, de elementos que han de sustituir al actual gabinete, se citaban nombres de respetables amigos nuestros, figurando en primer término uno de ellos que ha tiempo reside alejado de la corte...» (Gaceta Universal).

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche á sus suscriptores el carnaval del dia de Inocentes, hablándoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poza Herrera.

Las bromas ó pesadas ó no darlas.» (Díario Español.)

Escasemos rectificar la noticia de la Gaceta Universal, diciéndole que precisamente ayer no se vieron los ministros después del aviso del Díario Español.

Es posible que los aranceles de Cuba y Puerto-Rico se publiquen á un mismo tiempo, con arreglo á las bases de las leyes de presupuestos de las dos Antillas.

—BOLSIN. —En el de anoche no se hicieron operaciones; por la tarde quedó

Se ha terminado el escalafón de catedráticos de la universidad de la Habana y de los profesores de los institutos provinciales de Cuba, en cuyo escalafón formará parte integrante el de la Península.

Escriben de Salamanca á un periódico, que allí es objeto de la atención pública los sucesos ocurridos el lunes último en el inmediato pueblo de Matilla de los Caños. Según las versiones más autorizadas, parece que el Sr. Manzanares, hermano político del Sr. Rodríguez de Béjar, propietario de todo el término de Matilla, le acometieron tumultuariamente varios hombres, mujeres y chiquillos, hiriéndole mortalmente á fuerza de pedradas y golpes, causando también heridas á un procurador de ésta, que acompañaba á aquél.

El desgraciado Manzanares sucumbió aquella misma noche, después de una terrible agonía, hallándose á su lado el oficial de la guardia civil, Sr. García del Rey, que con la fuerza de su mando acudió desde el Puerto de Rollán al tener noticia de los sucesos. Las autoridades de Matilla no quisieron ó no pudieron evitar semejante atentado, que se inició en la mañana del lunes, durante una función que se celebró en la iglesia y á la que acudió Manzanares.

Es ya un hecho la petición de la mano de la Sra. de Casani, hija de la condesa de Giraldelli, por el Sr. Albareda, capitán de artillería.

También se habla, aunque de un modo vago, de la probable unión de la Linda hija de un alto funcionario responsable con el hijo de un duque.

Por un error material hechos dicho el catedrático de esta universidad, D. Tomás Arriño, ha obtenido la categoría de ascenso en la facultad de Ciencias, siendo así que la que ha obtenido recientemente, es la de término, puesto que aquella la disfruta hace años.

De hoy a mañana llegará á Madrid, según noticias, el Sr. Serrano Alcázar e inmediatamente se hará cargo de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

—BOLSIN. —En el de anoche no se hicieron operaciones; por la tarde quedó

el consolidado á 22-05 al contado; á fin de mes; también sin operaciones.

Ayer se ha vorificado en el gran salón-teatro de la Escuela de música y declamación el primer ejercicio lírico-drama que corresponde al presente curso escolar.

Han tomado parte en él varios alumnos de las enseñanzas de piano, órgano, clarinete, armonium, arpa, canto, declamación y conjunto.

La concurrencia, que era numerosa y distinguida, ha aplaudido mucho la perfecta ejecución de las escogidas piezas que componían el programa.

Presidió el acto el director de la Escuela, Sr. Arrieta.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido este tarde el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 20.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de los meetings que se celebraron ayer en distintos puntos de Irlanda.

En todos ellos hubo violentísimos discursos contra la actual organización de los propios ladrones.

El Sr. Sullivan, individuo de la cámara de los Comunes, hizo uso de la palabra en un gran meeting que se celebró en Mullingar, diciendo después de censurar con gran acritud á las autoridades inglesas, que el propietario y el colono están en una lucha á muerte, y que será preciso que el uno ó el otro pierda.

La situación se empeora por momentos. Sin cultivar las tierras, embargadas porque nadie se atreve á tomarlas en arriendo; se teme que no continúe este estado de cosas, sobrevenga, en una época no muy lejana, la carencia y el hambre. —Fabra.

La Gaceta de hoy publica, además de las disposiciones que en la edición de la mañana anunciamos, los reales decretos de que hemos dado cuenta, nombrando gobernadores civiles: de Burgos, a D. Filiberto Abelardo Díaz, cesante de igual cargo en la de Pontevedra; de Alicante, a D. Joaquín Ruiz, que lo es de la de Valladolid; de este provincia, a D. Antonio Alcalá Gallego, que lo es de Toledo; para Madrid, a D. Manuel Starico y Ruiz, que lo es de Guadalajara, y para esta cargo a don Federico Terrier y Galvez, gobernador de Burgos.

—Señorita, calmaos, os lo suplico,—dijo el doctor tan conmovido ó más que Berta. —La catástrofe es inevitable. Mi deber profesional me prohibe ocultároslo; pero haremos cuanto sea posible para que las consecuencias del terrible golpe que va a sufrir vuestra madre, no sean mortales. ¡No habrá medio de alejarla de aquí por algunos días!

—¡Ah! señor Esteban Guardaoso mucha de oponérse. Sería tanto como decirle que mi hermano no tiene salvación. Por otra parte, nunca consentiría en separarse de su hijo moribundo.

—¡Pobre madre!—murmuró el doctor.

—¡Ah, si, pobre madre!—repitió Berta.—Teneis razón, porque sufre de un modo cruel. El dia que Abel nos abandone, temo la locura ó la muerte de mi madre. Yo quería sola... sola en el mundo... sola entre los tumbas!

Esteban estuvo á punto de arrodillarse ante la joven y decirle:

—No sabéis que os amo? ¡Ignorais que mi único afán consiste en haceros dueña de mi vida?

Pero ante aquel inmenso dolor no se atrevió a公开尔 el secreto de su alma.

—No os quedareis sola en el mundo, señora, no, puesto que yo estoy aquí; yo, que soy vuestro amigo... y vuestro amigo verdadero. ¡Lo dudais?

—No, señor Esteban. Tengo sobraditas pruebas de vuestra amistad para que dude de ella.

—Fiad en mí,—continuó el joven.—Decid bien: estoy completamente á vuestras órdenes, y no deseó otra cosa que vuestra felicidad. ¡Si supierais...

Por la primera vez desde que visitaba aquella humilde casa se atrevía el doctor a hablar así á Berta.

A pesar de su timidez, la emoción que le dominaba le arrancó una confesión que deseaba no hacer.

La joven oía á Esteban, reflejando en su rostro los distintos afectos que sentía en aquel momento.

Las palabras de Esteban, y sobre todo el acento con que las había pronunciado, llegaron rectamente á su corazón, cuyas fibras hacían vibrar.

Fueron para Berta el rayo de sol esplendoroso que rasga repentinamente las tinieblas inundando de luz la tierra. Berta comprendió lo que el doctor no quería decir. Advirtió su secreto. Era amada, no como amiga, sino como mujer.

miento complejo. Rebosaba en su alma la alegría á la vez que su candor virginal alzaba con poderosa voz, y para romper una situación difícil, dijo bruscamente:

—Señor Esteban: acercaos á mi hermano. Y sirviendo de guía al médico entró en la habitación del enfermo.

Esteban no comprendió en su inesperancia casi absoluta en cessas de amor, la inmensa alegría que su confesión había producido en Berta.

La señora Leroyer abandonó su asiento al entrar al médico.

Abel le miró tratando de sonreír, y jaló su mano que parecía exenta de toda preparación anatómica; tal era su flaqueza, y tanto descoloría los huesos y las venas bajo la piel apergaminada y casi trastornada.

Esteban comprendió con solo una mirada, al estrechar la mano al enfermo, el terrible cambio operado en él desde el dia anterior: pero ocultó su impresión y nadie hubiera podido comprender en su rostro lo que pensaba en aquel instante.

Dichosos los ojos que os ven, querido doctor,—dijo con voz casi extinta el enfermo.

—¿Cómo os encontráis hoy, amigo mío?—preguntó el joven médico mientras fijaba su vista.

—¿Y me lo preguntas? Demasiado sabéis mis estados.

—Tose mucho, doctor,—dijo la señora Leroyer, y mostró el pañuelo cubierto de manchas sanguinolentas, con el cual secaba los labios del enfermo.

Esteban prefirió guardar silencio, antes que decir toda la verdad ó mentir. Hizo un movimiento de cabeza y

La junta de patronos de la penitenciaría de jóvenes delincuentes en su reunión de ayer acordó:

1.º Proceder, de conformidad con una proposición de los señores Cárdenas y Pacheco, a estudiar inmediatamente la manera de construir en el lugar más próximo a Madrid que sea posible una penitenciaría de jóvenes delincuentes y asilo de corrección paternal que tenga el carácter de establecimiento agrícola o industrial.

2.º Que el establecimiento de la penitenciaría se lleve a cabo aun cuando no se reúna mayor cantidad que la de 31.000 duros que tiene a su disposición la junta.

3.º Que lleve a cabo los trabajos necesarios para este fin una comisión ejecutiva, compuesta de los Sres. Silvela (D. Manuel), como presidente; Alvarez (D. Manuel María), Ortúeta, Girona, marqués de Cabra, Escobar, marqués de Casa-Jiménez; Fontagud-Gargallo, Cárdenas, Pacheco, barón del Castillo, Lastres y Rolo de Angulo. Se dió a esta comisión, y con especialidad a su presidente, amplias atribuciones para que adopten los acuerdos necesarios.

4.º Escitar el celo de la prensa de Madrid en favor del pensamiento.

5.º Si algún donante reclamara, a petición de esto, las cantidades que entregó, devolvérselas.

En los días 1 y 2 de este mes se verificó en la deshesa de las Presas, término de Utrera, la tienta de 89 boceros de la acreditada ganadería de Moruve, dando excelentes resultados, pues solo se desecharon 11, y quedaron muertos 12 caballos.

Audieron a la fiesta Currito, Carancha y Hermosilla, distinguiéndose el primero en el derribo de reses; y entre los aficionados los Moruve, conde de Bustillos, Miguel García y otros.

En el sorteo de acciones de la suscripción para el istmo de Panamá, celebrado en París, ha correspondido: de 1 a 5, el total pedido; de 6 a 20, 6 acciones; de 21 en adelante, el 25 por 100, ó sea una acción por cada cuatro pedidas.

Esto demuestra el lisonjero éxito que ha tenido en Europa la mencionada suscripción, especialmente en España, donde a pesar de lo que han dicho algunos periódicos, se ha suscrito un número considerable de acciones, habiendo banquero, que como el señor marqués de Campoo, ha suscrito 2000 acciones, impulsado por su amor a las obras públicas de verdadera importancia.

Se han dado las órdenes oportunas para que se abonen inmediatamente los tráseros de las clases activas y pasivas de la isla de Cuba.

Parce que hay una cuestión pendiente harto desagradable entre dos concejales del ayuntamiento de Madrid.

La dirección de la Deuda se ocupó casi todo el día de ayer en averiguar, por los antecedentes que obran en contaduría, los agentes de Bolsa que han intervenido en las operaciones de valores que han resultado falsos, habiéndosese ciado para que en un breve plazo re-

integren a la Hacienda las cantidades indebidamente satisfichas por el Tesoro.

Los agentes por su parte se reunirán mañana ó pasado con objeto de acordar la contestación que han de dar a la dirección de la Deuda.

Por el ministerio de la Gobernación se remitirá en breve una circular a los diputados adictos, encareciéndoles que se hallen en Madrid el 28 del actual.

El arzobispo de Tarragona ha salido para Montblanch.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de minas de Tarragona D. Eduardo Prades.

Dice el País de Lérida que en aquella población se haña de la reposición del alcalde de Cervera D. Antonio Franqueza.

Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de letras de Oviedo D. Armando González.

Es esperado en Alicante el Sr. Moret y Prendergast.

Han fallecido: en Villatoquite (Palencia), doña Anastasia Santiago; en Zamora, D. Indalecio Cantalapiedra; en Bellanés (Lérida), la madre de D. Cayetano Puig; en Poia de Siero (Asturias), doña Rosalia Alvarez, viuda de Ason; en Bayona, D. Pedro Luis Blanco; en Avila, D. Enrique Gelabert; en Cartagena, P. Serafín Doggio, práctico mayor.

La prensa de Pamplona se hace eco del rumor que ha circulado por aquella población relativo a haber ocurrido desgracias en las obras del monte de San Cristóbal. Los periódicos no adelantan detalle alguno.

Han regresado a Lérida las fuerzas de aquella guarnición que marcharon a Seo de Urgel por medida de precaución en vista de los sucesos de Andorra.

En Santander se ha creado una sociedad de caza. Al frente de la junta directiva, nombrada al efecto figura el duque de Sevilla.

En Arévalo (Avila) se trata de crear una sociedad económica de Amigos del País.

Se ha concedido a D. Joaquín Martín y Giménez autorización para construir un tranvía de Pamplona a Logroño.

La audiencia de Cáceres ha decretado la suspensión del ayuntamiento de Alburquerque.

Ha llegado a Linares el regimiento de Castilla, destinado a prestar servicio de guarnición en aquella ciudad.

Es muy angustiosa la situación económica del ayuntamiento de Málaga.

El ayuntamiento de Cieza adenda 30 mensualidades a los maestros de escuela. El gobernador de la provincia de Murcia ha dictado algunas órdenes para que se cumplan obligaciones tan sagradas.

El real decreto del ministerio de la Guerra referente al general Jovellar, que hoy publica, como hemos dicho, la Gaceta, está concebido en los siguientes términos:

Tomando en consideración cuanto me ha hecho presente el ministro de la Guerra sobre las razones espuertas por el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar y Soler,

Vengo en disponer que ese en el cargo de presidente de la junta superior consultiva de Guerra; quedando altamente satisfecho del celo, grande inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Ha sido denunciado el número de la Voz montañesa, de Santander, correspondiente al día 14 del actual, por un suelto que empieza: «Ahora resultay concluye: «Arderius».

El banquete de los jóvenes demócratas se celebrará esta noche en el restaurante de Fornos.

En la invitación se hace constar que los que concurren al banquete entiendan que en él no deben invocarse sindicatos ni principios, omitiendo alusiones a personas y partidos determinados.

La comisión ha invitado a los directores de algunos diarios ministeriales y fusionistas y a los correspondientes de varios periódicos extranjeros.

La prensa de provincias tendrá también su representación en el banquete.

Una comisión del ayuntamiento de Navalcarnero ha estado hoy a ver al señor gobernador civil de la provincia para tratar de asuntos de la localidad.

El señor gobernador civil ha concedido autorización para publicar en esta corte un periódico político titulado *El libro de la puebla*, cuyo director será D. Eusebio Ruiz Chamorro.

Esta tarde a las dos se han reunido en la dirección de la Guardia civil, bajo la presidencia del general Cotón, el director de Establecimientos penales Sr. Bosch, el subsecretario interino de Gobernación Sr. Cadorniga, y algunos otros funcionarios, para ocuparse del proyecto de verificar la traslación de presos en ferro-carril, custodiados por el benemérito cuerpo.

La Sra. Patti no ha aceptado la sencilla con que trataba de obsequiarla la estudiantina escolar a causa de su indisciplina.

El día 24 del actual tendrá efecto con la solemnidad de costumbre la visita general de cárceles. El jueves próximo se verificará la visita preparatoria.

Se ha efectuado el enlace del Sr. D. Luis Gomez de Medina, con la elegante y simpática señorita doña Elvira de Vargas de Gomez. Las elegantes cajas y esquisitos dulces con que han sido obsequiados los invitados y que tanto agradaron a estos, fueron servidos de la acreditada confitería del Sr. Roldan, el cual manifestó una vez

más hallarse a la altura de su justa reputación.

El inteligente cajero y contador que ha sido del teatro Real durante muchos años, D. Jose Ferrer, y que ha dirigido tres temporadas la compañía de ópera italiana en el de San Fernando de Sevilla, con aplauso de aquel público, acaba de firmar la escritura de arrendamiento de dicho teatro para actuar desde el primer día de Pascua de Resurrección, con una compañía de artistas de *primo carnet*.

El señor Ferrer ha confiado a su amigo D. Luis Cuzzani, que por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de director artístico del teatro Real, la formación de la compañía que ha de funcionar en Sevilla.

Contales elementos puede asegurarse que la culta sociedad de Sevilla tendrá en la próxima temporada un cuadro de cantantes dignos del aquel ilustrado público.

—El miércoles se inaugurarán en el Liceo Capellanes el *Nacimiento del Mesías*, en un teatro mecánico de figuras de movimiento.

—La compañía que actúa en el teatro del Circo de Barcelona tiene en estudio y en breve pondrá en escena la ópera española *Guzman el Bueno*.

—En Santander se ha sido muy aplaudida la obra de Eusebio Blasco *El noveno mandamiento*.

—Proyectase, según nos dicen de Santander, construir en el Sardinero un teatro de verano.

—La representación de *La muerte en los labios*, última obra del Sr. Echegaray, ha sido en Cádiz un verdadero acontecimiento. El distinguido actor D. Victoriano Tamayo fué extraordinariamente aplaudido. Terminada la representación se dirigió al Sr. Echegaray un expresivo telegrama de felicitación.

—Mañana mártires *fashionable soirée* en el circo-teatro de Price, se dará una espléndida función, en la que además de los principales artistas de la compañía, tomará parte el maravilloso gimnasta Cee-Mee, cuyos imponentes trabajos son aplaudidísimos todas las noches. Este notable artista terminó su contrato a últimos de este mes, y no puede prolongarlo por tener compromisos adquiridos.

—En el teatro de Apolo han dado principio los ensayos de la revista en dos actos y siete cuadros, titulada *Toda en muy bien*, y original de dos de nuestros compañeros en el periodismo. Sabemos que las alusiones políticas que dicha obra contiene son sumamente discretas y delicadas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 20 DE DICIEMBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

Paris, 20 (12'30 tarde.) Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español 20-12. Idem esterior, 21-13.

Nueva-York, 20.

El producto de la venta de los bienes nacionales de los Estados Unidos se va a aplicar exclusivamente al fomento de la instrucción pública.

Viena, 20. El gobierno austriaco no parece dispues-

to a sostener las decisiones de la conferencia de Berlín sobre la cuestión de las fronteras turco-helénicas.

El representante de Austria en Atenas ha consejado al gobierno griego que se limite a aceptar las proposiciones de la Puerta.

París, 20. Hoy ha sido distribuido en las Cámaras el libro Amarillo. Comprende los documentos diplomáticos concernientes a la cuestión de Montenegro y la demostración naval, tanto en el presente como en el porvenir por cualquier motivo que sea.

Londres, 20. Son prematuros los rumores de que se acuerda algunos periódicos acerca de un arbitraje europeo la cuestión entre Grecia y Turquía.

Hasta ahora no ha habido más que un cambio de notas entre los gabinetes de las grandes potencias sobre dicho asunto; pero nada se ha resuelto, si bien casi todas ellas aceptan en principio el proyecto de arbitraje.

Paris, 20. Hoy se ha reproducido el rumor de que las tropas francesas de la Argelia se están concentrando sobre la frontera tunecina; pero los órganos ministeriales insisten en negar la exactitud de este rumor. —Fabri.

Hoja esta a presentarse al señor marqués de Torneros la comisión de empleados del Municipio que ha ido a París a arreglar el asunto del préstamo.

El señor marqués de Torneros dio gracias a estos empleados por la inteligencia con que desempeñaron su comisión.

Esta noche asistirá la real familia a teatro de la Comedia.

El tren mixto del Norte ha llegado hoy con cinco horas de retraso, y el correo con una. Este último ha conducido trece millones de reales con destino a Banco de España.

El señor gobernador de la provincia ha concedido autorización, como equivocadamente se ha dicho, para que se coloquen sillas en el patio del teatro Real, pues este no es asunto de su competencia.

Hacemos esta declaración para evitar que continúen las equivocadas aclaraciones y censuras que por esta disposición se han dirigido al señor conde de Heredia Spinola.

Hoy ha continuado en el juzgado de primera instancia del Centro la vista de causa empeñada anteayer contra de capataces y un arquitecto municipal, con motivo del hundimiento ocurrido hace dos años, próximamente en la calle Mayor.

Hoy ha hecho uso de la palabra el juez consolado Sr. Montero Ríos, defendiendo en su notable informe al arqui-

enurable que le arrebataba la vida a los veinticinco años.

Debia haber sido hermoso, y todavía podia decirse que lo era; pero no era posible contemplar el rostro del joven que llevaba impreso el selló de la muerte, sin sentir aprieto el corazón. Las mejillas hundidas del enfermo estaban amarillas como el marfil. Manchas rojas interrumpían aquella palidez y auguraban un fin próximo.

Sus negros cabellos empapados de sudor caían sobre la frente y sobre las sienes, hundidas como las mejillas. En los ojos se veía el fuego de la fiebre. Los labios entreabiertos y descoloridos dejaban ver los dientes brillantes. La estenuación del enfermo era grande. Las venas se dibujaban en relieve sobre la piel transparente.

Como en los dibujos fantásticos de Alberto Durero crecería estar viendo la muerte separando con su huesosa mano las cortinas de aquel lecho de agonía y acechando el último suspiro para recoger su presa.

Al pie del lecho, en un sillón de nogal abierto con una cretina modesta, una mujer con las manos cruzadas y la vista fija en el enfermo, movía silenciosamente los labios.

Esta mujer (*Mater dolorosa*) elevaba su alma en una ferviente oración y pedía a Dios un milagro.

Tenía 45 años á lo más; pero sus cabellos blancos, su rostro abatido por indecibles angustias, su salud lentamente destruida que alarmaba á Esteban Loriot, la daban el aspecto de una sexagenaria.

Una joven de 22 años, que por el contrario apenas si representaba 18, una mujer de ojos de un azul puro y verdaderamente hermosa á pesar de su palidez, de pie junto al lecho del enfermo tenía puesta en este toda su atención. Semejaba á esas vírgenes mártires, cuyos hermosos rostros y piadosas actitudes se complacían en reproducir los pintores italianos de la grande época.

Era Berta.

Abel hizo un pequeño movimiento y murmuró:

—Tengo sed.

Berta cogió enseguida una redomita llena de medicina y vertió en una cuchara de mallechort una parte del líquido que contenía el frasco.

Pasó su brazo izquierdo por la espalda de su amado enfermo, y tratando de incorporarle, dijo acercando la cuchara á sus lábulos.

—Bebe, querido Abel.

Este ruego tierno y commovedor pareció galvanizar al joven.

Volvío la cabeza hacia su hermana. Una

sonrisa afectuosa se dibujó en sus labios y contestó con apagada voz:

—Gracias, hermanita.

Luego bebió con avidez. La medicina cuya receta había compuesto Estebán produjo un efecto inmediato.

Abel salió por un momento del letargo en que estaba sumido.

Sus enjutas mejillas se colorean ligeramente. El resplandor febril de sus pupilas desapareció.

Incorporóse casi sin esfuerzo, cogió la mano de su hermana, la oprimió contra sus labios y dijo:

—Berta! Berta! ¡qué buena eres!

Estas palabras enterneциeron á la madre y á la hija. El dolor tanto tiempo reprimido estalló con violencia. Ambos rompieron á llorar.

—Llorais?—murmuró con tristeza Abel.

—Por qué llorais? ¿He dicho

se dirigió las obras, pidiendo para su representante la absolución libre. El acto terminó á las dos y media de tarde. La concurrencia ha sido numerosa.

En el espeso del Norte han salido el inspector de la policía francesa y el señor Labhy, a quien su tenedor de libros robó en París 10000 francos. Los ha acompañado hasta la estación el inspector D. Sabas Fernández, que fué el que detuvo en el Escorial al ladrón y lo acompañó, renunciando una fuerte suma que le ofrecieron para poderuir de España.

Desde el dia 23 del actual se pondrá á la venta en los estanques de Madrid, la nueva labor de cigarrillos cortos embuchillados, al precio de 45 céntimos de peseta la cajetilla de 20 cigarros.

En las subastas ordinaria y extraordinaria verificada hoy en la dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones a los cambios de 22°10 á 22°17, en la primera, y á los de 22°14 en la segunda.

En las dos se han cubierto las cantidades señaladas al efecto, saliendo al cambio medio de 22°14.

Cuatro horas bien cumplidas ha invertido el consejo de ministros presidido por el jefe del gobierno Sr. Cánovas del Castillo. En él tratóse con amplitud si era oportuno en el actual momento hacer una promoción de senadores; y después de un maduro examen del pro y el contra que la realización del pensamiento ofrecía, se convino en no llevar á efecto la ansiada promoción de senadores vitalicios, quedando al gobierno en libertad de presentar á la sanción de S. M. el rey oportunamente aquellos nombramientos que crea convenientes á los altos intereses de las instituciones y del país.

Se ha tratado también en este consejo del despacho de algunos expedientes de indulto, de Hacienda y de otros departamentos.

Parce que en el consejo de hoy se despejó favorablemente un expediente de indulto de pena capital por delito de asesinato, y cuyo autor ha sido declarado doméstico por los facultativos judiciales y por los tribunales competentes.

Según se decía en los círculos políticos, en el consejo de hoy se han aprobado algunas trasferencias de crédito.

Parce que en el consejo de hoy se ha hablado bastante sobre política extranjera.

Creíase esta tarde que puede darse como un hecho el restablecimiento de los pasaportes para viajar por el extranjero.

Es casi seguro que se celebrará el miércoles otro consejo de ministros en la Presidencia, y que en lo sucesivo se sumirán dos veces por semana los consejos de la corona.

Hoy, á las tres de la tarde, ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la residencia del señor marqués de Tordera.

Se leyó una comunicación del gobernador civil de la provincia, ordenando que no se considere como recurso de gravios, sino como recurso de alzada, el interpuesto por los dueños de los arcos, a propósito del arbitrio que se cobraba.

Asimismo se dió cuenta de una real cédula admitiendo el recurso de alzada del contratista de piedra, sobre que se abone una indemnización por el es-

blecimiento de portazgos; y por último, se leyó una real orden modificando la providencia del gobernador, y concediendo al tranvía de Estaciones y mercados dos ramales, uno á la calle de Tetuan y el otro al despacho actual de los ferrocarriles del Norte.

Se entró en la orden del día, y fueron aprobadas la solicitud de licencia para construir de nueva planta la casa número 36 de la calle de Preciados; la subasta del suministro del combustible necesario para las calderas de vapor del establecimiento hidráulico de la fuente de la Reina, y la construcción de un andamio para hacer un reconocimiento en el viaducto de la calle de Segovia.

La comisión de Hacienda también presentó, y fueron aprobados, algunos dictámenes de interés puramente particular.

Terminada la sesión pública, se reunió el ayuntamiento en sesión secreta para nombrar un abogado consistorial, en la vacante del Sr. Gil Osorio. Como estos acuerdos son secretos, y por otra parte, á la hora en que cerramos este número, no ha terminado la votación, nada podemos decir con respecto á la persona nombrada. Diremos, sin embargo, que la terna la componen los señores Moriano, Suárez García y D. Gerardo Campo, y que las probabilidades, al menos la mayor parte, están del lado del primero.

Pronto se dictarán las órdenes oportunas para la adquisición de terrenos en los departamentos marítimos, á fin de que las tropas de infantería de marina se perfeccionen en la práctica del tiro.

El ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. el rey oportunamente aquellos nombramientos que crea convenientes á los altos intereses de las instituciones y del país.

Se ha tratado también en este consejo del despacho de algunos expedientes de indulto, de Hacienda y de otros departamentos.

Parce que en el consejo de hoy se despejó favorablemente un expediente de indulto de pena capital por delito de asesinato, y cuyo autor ha sido declarado doméstico por los facultativos judiciales y por los tribunales competentes.

Parce que en el consejo de hoy se ha hablado bastante sobre política extranjera.

Creíase esta tarde que puede darse como un hecho el restablecimiento de los pasaportes para viajar por el extranjero.

Es casi seguro que se celebrará el miércoles otro consejo de ministros en la Presidencia, y que en lo sucesivo se sumirán dos veces por semana los consejos de la corona.

Hoy, á las tres de la tarde, ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la residencia del señor marqués de Tordera.

Se leyó una comunicación del gobernador civil de la provincia, ordenando que no se considere como recurso de gravios, sino como recurso de alzada, el interpuesto por los dueños de los arcos, a propósito del arbitrio que se cobraba.

Asimismo se dió cuenta de una real cédula admitiendo el recurso de alzada del contratista de piedra, sobre que se abone una indemnización por el es-

blecimiento de portazgos; y por último, se leyó una real orden modificando la providencia del gobernador, y concediendo al tranvía de Estaciones y mercados dos ramales, uno á la calle de Tetuan y el otro al despacho actual de los ferrocarriles del Norte.

Con motivo del pase á la escala de reserva del teniente de navío D. Manuel Gastón, será en breve ascendido al empleo inmediato el alférez de navío don Julian García Durán.

En breve quedarán modificados los artículos 167 y 170 del reglamento de la escuela Naval flotante, relativos á las concesiones y castigos de los aspirantes.

Ha salido de Londres el vapor *Pinson*, conduciendo dos ametralladoras, mandadas adquirir para las defensas submarinas del puerto de Cartagena.

La real familia ha pasado el dia de hoy en la Casa de Campo.

Com motivo de ser hoy cumpleaños de S. A. R. la infanta Isabel, se han recibido numerosos telegramas de felicitación.

No es cierto, como supone un periódico, que hayan rehusado los generales marqueses de Novaliches y Concha la presidencia de la junta Consultiva.

Así nos lo dicen ministeriales caracterizados.

No tiene fundamento, actualmente, la versión de que el general Blanco haya manifestado al gobierno deseos de dejar el puesto que desempeña con tanta fortuna como acertó. Huelgan, por consiguiente, las candidaturas que para reemplazarle publican algunos colegas.

Los que indican al general Cotoner para presidir la junta consultiva de Guerra y Marina, se fundan en que el marqués de la Cenia es el teniente general más antiguo de los vocales de aquél alto cuerpo. Mas como el destino susodicho es de capitán general, tendrá que desempeñarlo en comisión, á menos que se reforme la organización por que se rije la junta.

Este mañana ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de brigadier del cuerpo de Ingenieros al coronel más antiguo D. Juan Vidál, en la víspera, por retiro, de D. Fernando Fernández.

Otro autorizando al director general de Artillería, para la adquisición de material.

Parce que en breve se aumentará en las provincias de Lérida y de Gerona la fuerza de la guardia civil que en ellas presta servicio.

Nuestro correspondiente en Medina del Campo nos dice con fecha 19 que aquel día se celebró el gran mercado titulado de Navidad, habiendo sido considerable la afluencia de forasteros.

Las entradas de granos han sido regulares, pero la de castañas, pasas, turrado, aves de corral, etc., ha abundado considerablemente.

Los sembrados presentan excelente aspecto.

Los precios de los cereales muestran tendencia á la baja, no viéndolo á los labradores la resistencia pasiva en que se han colocado para evitar el descenso de las cotizaciones.

S. M. el rey ha firmado esta mañana las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo grado de comandante al teniente de artillería D. Juan Becerril por el mérito de su obra *Manual de Artillería*.

Ascendiendo á teniente coronel al comandante de caballería más antiguo, don Francisco García Samaniego.

Destinando á la comisión de reserva de Sevilla al teniente coronel de caballería D. Juan Bonet y Villavicencio y á la de Albacete al de igual graduación don Francisco González Gil.

Concediendo el empleo de teniente coronel, como justo premio al mérito de su obra *Manual de fortificación*, al comandante de ingenieros D. Francisco Rol-

—Locuras Madrileñas.—Se desea un señor solo.—Baile.

2.ª sección.—10.—El médico á palos.

Dón Abdon y Don Senén.—Baile.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.º par.—El jura-

mento.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—Rosicler y Tulipan.

VARIEDADES.—8 1/2.—De Madrid á Biarritz.—La brigadiera.—La canción de la Lola.

LARA.—8 1/2.—Las dos hermanas.

Cuestión de táctica.—La mejor victoria.

ESLAVA.—8 1/2.—A cuál más bravío.

La partida de ajedrez.—El reservado de señoras.—Los carboneros.

MARTIN.—8 1/2.—¿Quién anda ahí?

La primera copa de vino.—Una limosna por Dios.—Un asesinato.—Baile.

INFANTIL.—7.—Los percances de un muriquita.—La bruja de Barahona.—Carrión y Kanner.—El taller de Corina.—La taberna del Chato.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Pa-

ra un descojido un roto.—Las escocesas.

Sensitiva.—La gallegada.—Justicia y ne-

por mi casa.

RECREO.—8 1/2.—El nacimiento del ha-

jo de Dios.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran funcio-

de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en

la que tomará parte el aplaudidísimo

Cee-mee.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 49 de abono.

T. 1.º impar.—I Puritani.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—La madri-

riposa.—Al anochecer.

ZARZUELA.—4.ª sección.—8.—T. impar

—Locuras Madrileñas.—Se desea un señor

solo.—Baile.

2.ª sección.—10.—El médico á palos.

Dón Abdon y Don Senén.—Baile.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.º par.—El jura-

mento.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—Rosicler y Tulipan.

VARIEDADES.—8 1/2.—De Madrid á Biarritz.—La brigadiera.—La canción de la Lola.

LARA.—8 1/2.—Las dos hermanas.

Cuestión de táctica.—La mejor victoria.

ESLAVA.—8 1/2.—A cuál más bravío.

La partida de ajedrez.—El reservado de señoras.—Los carboneros.

MARTIN.—8 1/2.—¿Quién anda ahí?

La primera copa de vino.—Una limosna por Dios.—Un asesinato.—Baile.

INFANTIL.—7.—Los percances de un muriquita.—La bruja de Barahona.—Carrión y Kanner.—El taller de Corina.—La taberna del Chato.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Pa-

ra un descojido un roto.—Las escocesas.

Sensitiva.—La gallegada.—Justicia y ne-

por mi casa.

RECREO.—8 1/2.—El nacimiento del ha-

jo de Dios.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran funcio-

de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en

la que tomará parte el aplaudidísimo

Cee-mee.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 20 DSRN.

FONDOS PÚBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.)

Del 18. Del 20.

Renta perp. del 3 por 100. 21-03 21-03

Idem de fin de mes..... 21-03 00-00

Idem fin del próximo.... 22-03 00-00

Renta perpetua esterior... 00-00 00-00

Deuda del personal..... 75-30 00-00

Amortizable int. al 2 p. 100. 42-73 42-83

Idem esterior..... 00-00 00-00

Oblig. B. y T. serie intr. 101-30 101-30

Idem id. serie esterior..... 00-00 00-00

Id. del T. sob prod. Ads. 00-00 00-00

Bonos del T., emisión 1879. 100-60 100-60

Resguardos O. Depósitos. 98-30 00-00

Caps. provisionales Cuba. 94-90 94-95

CARRETERAS Y SOCIEDADES.

PRECIADOS, 9.

J. ARANA Y C.^A

PRECIADOS, 9.

EL MÁS GRANDE ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

ESPOSICION EN ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y FANTASÍA PARA CONSUMO Y REGALOS DE NAVIDAD.

Vinos de Champagne de las principales casas, desde 20 a 60 rs. botella y en cestas de varios tamaños.
Vinos puros de Burdeos, Bourgogne, Rhin, etc., de todas clases y precios.
Gran variedad en vinos finos y superiores de Jerez y Malaga, amontillados y manzanilla de Solera, desde 10 a 40 rs. botella.
Licores finos de todos los países, y con especialidad los anisetas de Burdeos, euracaos de Holanda y marrasquino de Zara.
Verdaderos licores de la Grande Chartreuse y de los benedictinos de Fecamp, etc.
Aguardientes especiales; rom y cognac de las mejores marcas, garantizando su procedencia.

Terrinas de foies-gras, lievre, perdreaux, becasses y faisans de Strasburgo, aux truffes du Perigord de 20 a 60 rs. terrina.
Jamones de York. Strasburgo, Wespalia; lenguas trufadas, salchichones, quesos y mantecas.
Conservas de pescados, carnes, aves, hortalizas y frutas de todas clases.
Varias clases de aceitunas, pasas, higos, orejones, ciruelas, dátiles, bruno, etc., en distintos tamaños y formas de envase.
Surtidio variado en biscochos ingleses en cajitas de varios precios y tamaños.
Turrones finos de Alicante y de Gijón.
Bombones, dulces finos y mermeladas de París.

Se reciben encargos para faisanes de Strasburgo, capones del Perigord y pollas de Normandía, que llegan diariamente.

CATALOGOS GRATIS MARCANDO MAS DE 400 ARTICULOS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICIÓN DE LA MAÑANA
especial para Madrid.

SUSCRIPCION PARA EL AÑO 1881.

La edición de la mañana publica:
Un resumen de todos los acontecimientos del día.—Artículos científicos y literarios, nacionales y extranjeros.—Discursos notables.—Causas celestes, etc., etc.

La CORRESPONDENCIA entera de la noche anterior.

La EDICIÓN DE LA MAÑANA, que alcanza hasta el amanecer, y El DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID, completo.

Precio de la suscripción:

6 RS. AL MES.

Los que se suscriban por todo el año de 1881 antes de 31 de diciembre de 1880, pagarán solo

50 RS. AL AÑO

y recibirán el periódico gratis desde el día en que se suscriben, y gratis también, al pagar el recibo, los pliegos que vayan publicados de la interesantísima novela que se está dando a luz con el título de

EL COCHE NÚMERO 13.

PINEIRO Y HERMANOS,

ARENAL, 28.

a sueldo paseo de Recoletos, 11.

Anuncianos a los señores que quisiéran honrar estos establecimientos, que hallarán un gran surtido en géneros del reino, como extranjeros tanto en comestibles como en líquidos. Llegaron los ricos capones bayoneses y faisanes que ya tenemos acreditado dar gusos; con ellos la rica manteca Holstein, en latas de 7 kilos, de uno y medio. Llegaron las ricas truchas escabechadas del 21 al 22, y llegaron también los barriles de anguilas escabechadas, y también tenemos ostras frescas diariamente, de 5 y 7 rs. docena, y todo será servido al público con esmero.

1

ALMONEDA POR CUATRO

Alas, de muebles antiguos y modernos, camas doradas, sillerías, espejos, armarios, librerías, aranas, etc. Se vende todo en conjunto ó separado. Horas de despacho de 10 a 4. Calle del Duque de Alba n.º 13, bajo. 4

UNA DE LAS MAYORES FA-

brijas de artículos de goma en Manchester, desea un agente bien establecido para la venta de vestidos impermeables, plásticos, etc. Escribir en inglés a Rubber ó los cuidados de Messieurs W. H. Smith y Son, 3, Market Street, Manchester (Inglaterra).

1

UNA Sra. CEDE PRECIOSA

sala con alcoha á una señora estable, Arco de Santa María núm. 6, 2.º izq.

1

MATUTE, 11, 2.º, HUESPE-

des 4 y 8 rs.

1

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, leche fresca. Felí-

te III, 8, porteria.

1

NEJEN GABINETE Y ALCO-

cha. Preciados, 29, entr.

1

RELOJES.

Remontoires de... 4 a 12 duros.

Relojes..... 7 a 25

Relojes..... 3 a 12

Relojes..... 6 a 12

Son garantizados con firma.

EL CEFIRO, Montera, 24.

1

SUBASTA.

El dia 21 del corriente á las

10 de la mañana, bajo el tipo

de 50000 duros, se vende una

casa de moderna construcción

en la calle de la Palma, ante el

notario D. Zacarias Alonso y

Caballero, en su estudio, calle

de la Magdalena, 4, 2.º, quien

informará á los licitadores.

Madrid, 17 de diciembre de 1880. — Z. Alonso.

1

SE VENDE SOCIALIE CAR-

Sterela de última moda para

un caballo, landó contorno y una

berlina cuadrada. Alfonso X, 5.º pal., 33, pral.

1



IV ANIVERSARIO.

El Exmo. Señor

D. NICOLAS DE TAPIA
Y URETA, director general que fué de Sanidad militar, falleció el 21 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las siete y media de la mañana en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, políticos, hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos le encienden á Dios.



Sexto aniversario

DE

D. MATEO CASTRO Y GOMEZ

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del oratorio del Olivar el día 21 del actual por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor, y de su esposa.

DOÑA MARIA BUGEDA.

(Q. S. G. H.)

Sus hijos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.



Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. WILFREDO RUIZ
DAVILA, capitán de artillería, falleció el 21 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Su viuda doña Rosario de Garay y Anduaga suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y a instar á la conducción del cadáver el día 21, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren el 21 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descenso de su alma y la de su hermano D. NESTOR RUIZ DAVILA, que falleció el dia 19 de noviembre de 1877.

1

SE COMPRAN

géneros de todas clases en salones y grandes partidas. Tam-

bien se dará diario sobre ellos en calidad de préstamo. Mon-

teria, 41, 3.º dcha.

1

SE CEDEN HABITACIONES.

Jacometrezo, 72, pral. izqda.



JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE
GRIMAULT & C^{ia}
Farmacéuticos en Paris
PARIS 1878 VIENNA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT & C^{ia}, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT & C^{ia}
y el sello del fabricante.

CREMA FERRUGINOSA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

sea el mismo Aceite de Bacalao privado de su olor y sabor tan repugnantes.

Farmacia de D. José Martínez, calle de la Luna, núm. 1 (frente á S. Martín), Madrid

ULTRAMARINOS DE VALENTIN MARTIN

8, PRECIADOS, 8.

Gran surtido en géneros de todas clases, propios para regalos de Noche-Buena.

Especialidad en jamones de Yorck, Wespalia y trufados. Terrinas de foie-gras. Piñas, jaleas y pasta de Guayaba. Mantecadas de Astorga. Naranjas de Sevilla. Turrones de Alicante y Jijona. Vinos y licores finos de todas clases. Bandejas de pasas y otros muchos géneros propios para las Pascuas. Lenguas de bacalao á precios reducidos.

QUESOS DE CASO Y CABRALES.

BITTINI Y COMPAÑIA.

Calle de San Martín, número 8.



KANANGA del JAPON

RIGAUD & C^{ia}

Perfumistas

8, Rue Vivienne

y 47, Avenue de l'Opéra.

PARIS

El Agua de Kananga

es la loción mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

La Perfumería al Kananga comprende ademas: El EXTRACTO DE KANANGA, embriagador perfume para el pañuelo;

La LECHE DE KANANGA, contra las pecas;

El JABON DE KANANGA, para suavizar las manos;

Los POLVOS DE ARROZ DE KANANGA, para blanquear y atenuar el cutis;

El ACEITE DE KANANGA, verdadero Tesoro de la Cabelera;

La TINTURA AL KANANGA, que instantáneamente da al cabello su color natural.

DEPÓSITOS EN MADRID:

Perfumería Inglesa — Perfumería de Pascual

FRERA: Perfumería Higiénica.

CAFE NERVINO MED. C. NAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.